

LUNES, 22 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 245

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2014-17978 *Notificación por comparecencia de subsanación de defectos. Envío CD390006221010000395914.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, Ley 58/2003, de 17 de diciembre, por medio del presente anuncio se cita a las personas, físicas o jurídicas para que comparezcan por sí o por persona que les represente en esta oficina de Recaudación de Tributos Municipales, órgano responsable de la tramitación, sita en la calle Rufino Ruiz Ceballos, número 17, bajo, de Maliaño (Camargo), en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes laborables, con el fin de efectuar la notificación del acto administrativo de la notificación de deudas que les afecta. En todo caso, la comparecencia se producirá en el plazo máximo de quince días, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Contribuyente/razón social: Inversiones 21 de mayo, S. L. U.

DNI/CIF: B39620356.

Número de envío: CD390006221010000395914.

Camargo, 5 de diciembre de 2014.

La técnico de Recaudación,
Beatriz Pis Valle.

2014/17978

CVE-2014-17978